

**ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

Fondo / Programa: Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Unidad Responsable: Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC).

Identificación			Selección				Clasificación				Nivel de prioridad		
No.	Temas de Evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Claridad	Relevancia	Justificación	Factibilidad	Específicos	Institucionales	Interinstitucionales	Intergubernamentales	Alto	Medio	Bajo
1	Características de Fondo	Se identifican sólo 8 árboles del problema de los programas presupuestarios financiados con los recursos del Fondo por parte de 5 Unidades Ejecutoras											
2	Características de Fondo	Siete unidades responsables cuantifican a la Población (Potencial y Objetivo), sin definirla; las restantes, no la definen ni cuantifican	✓		✓		✓				✓		
3	Características de Fondo	El método o procedimiento para definir y cuantificar a las poblaciones (Potencial y Objetivo) se identificó sólo dos Unidades Ejecutoras de los programas presupuestarios financiados con los recursos del FAFEF.	✓		✓		✓				✓		
4	Características de Fondo	No se presentó ningún indicador de eficiencia en ninguna de las MIR de los programas presupuestarios	✓			✓	✓				✓		
5	Cobertura de atención	Se identificó la Población Potencial, Objetivo y Atendida de 6 Unidades Ejecutoras que implementaron programas presupuestarios financiados con recursos del FAFEF.	✓		✓		✓				✓		
6	Ejercicio de Recurso	Se identifican inconsistencias en la evidencia documental enviada por el Ente ejecutor responsable, referente a la información presupuestal del FAFEF con la información de la Cuenta Pública, Diario Oficial de la Federación y los Informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública; asimismo, no es posible afirmar si se ejercieron los recursos en tiempo y forma	✓						✓		✓		
7	Resultados	El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas programó 6 metas en el ejercicio fiscal 2015 para medir el desempeño, de las cuales sólo se cumplió una, dando como resultado un 16% de cumplimiento de las metas.	✓			✓			✓		✓		
8	Resultados	En cuanto al cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), no todas las dependencias cuentan con dicho mecanismo, por lo que, no se puede medir el desempeño de las acciones realizadas, mediante los Programas Presupuestarios que son financiados con los recursos del Fondo.	✓			✓	✓				✓		

**VICTOR MANUEL LEYVA ZÁRATE**  
 ENLACE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL INPAC

**ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES**  
 DIRECTOR GENERAL DEL INPAC

DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO: ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Fondo / Programa: Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Unidad Responsable: Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC).

No.	Temas de Evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a desarrollar	Área Responsable de atender el ASM	Fecha de término	Resultados esperados	Identificación de los productos y/o evidencias probatorias	% de avance
1	Características de Fondo	Siete unidades responsables cuantifican a la Población (Potencial y Objetivo), sin definirla; las restantes, no la definen ni cuantifican	Se definirá la focalización de acciones a "comunidades que cuenten con bienes muebles e inmuebles con valor histórico", la cuantificación de esta población por tratarse de infraestructura cultural y bien común se determinará en base a los datos de "población total" con cobertura municipal contenida en el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	Unidad de Planeación	31/08/2017	Definir y cuantificar la población potencial y objetivo		
2	Características de Fondo	El método o procedimiento para definir y cuantificar a las poblaciones (Potencial y Objetivo) se identificó sólo dos Unidades Ejecutoras de los programas presupuestarios financiados con los recursos del FAFEF.	el procedimiento para definir de manera adecuada la poblaciones potencial y objetivo, será mediante las presentaciones de licencias emitidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que garantizara que los bienes muebles o inmuebles corresponden al periodo histórico y son sujetos de aplicación de recursos a través de este fondo, la cuantificación de esta población se determinará en base a los datos contenidos en el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	Unidad de Planeación	31/08/2017	contar con la evidencia documental que los recursos otorgados a través de este fondo se aplican en la preservación de bienes muebles e inmuebles con valor histórico		
3	Características de Fondo	No se presentó ningún indicador de eficiencia en ninguna de las MIR de los programas presupuestarios	Integrar el indicador de eficiencia en la MIR de los programas presupuestarios	Unidad de Planeación	31/07/2017	Ficha técnica del indicador de eficiencia		
4	Cobertura de atención	Se identificó la Población Potencial, Objetivo y Atendida de 6 Unidades Ejecutoras que implementaron programas presupuestarios financiados con recursos del FAFEF.	La población potencial y objetivo, al concluir las acciones emprendidas a través de este fondo sera igual a la población atendida, si tomamos en cuenta que se trata infraestructura cultural, bien común y que tomamos como medio de cuantificación los datos de "población total" con cobertura municipal contenida en el último censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).	Unidad de Planeación	31/08/2017	Población objetiva atendida en su totalidad.		
5	Resultados	En cuanto al cumplimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), no todas las dependencias cuentan con dicho mecanismo, por lo que, no se puede medir el desempeño de las acciones realizadas, mediante los Programas Presupuestarios que son financiados con los recursos del Fondo	Dar seguimiento a la MIR a través del SINPRES	Unidad Administrativa	31/08/2017	Fichas de seguimiento de la MIR		

VICTOR MANUEL LEYVA ZARATE  
ENLACE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL INPAC

2016-2022  
INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES  
DIRECTOR GENERAL DEL INPAC



ANEXO D

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

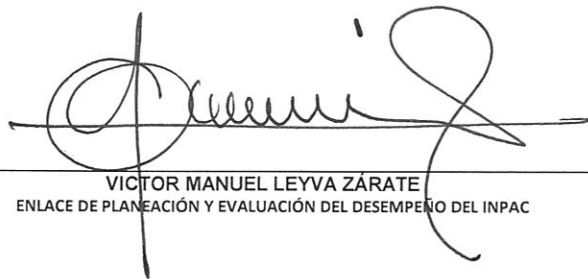
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO: INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Fondo / Programa: Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Unidad Responsable: Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC).

No.	Temas de Evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a desarrollar	Área Coordinadora	Área Responsable de atender el ASM	Fecha de término	Resultados esperados	Identificación de los productos y/o evidencias probatorias	% de avance
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

NO APLICA



VICTOR MANUEL LEYVA ZÁRATE  
ENLACE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL INPAC



2016-2022  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES  
DIRECTOR GENERAL DEL INPAC

ANEXO E

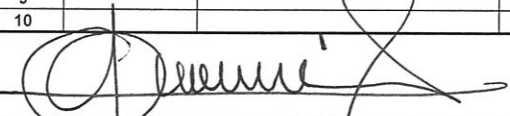
DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO: INTERINSTITUCIONALES, DERIVADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS

Fondo / Programa: Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Unidad Responsable: Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC).

No.	Temas de Evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a desarrollar	Dependencia / Entidad Coordinadora	Área de la Dependencia o Entidad Responsable de atender el ASM	Fecha de término	Resultados esperados	Identificación de los productos y/o evidencias probatorias	% de avance
1	Ejercicio de Recurso	Se identifican inconsistencias en la evidencia documental enviada por el Ente ejecutor responsable, referente a la información presupuestal del FAFEF con la información de la Cuenta Pública, Diario Oficial de la Federación y los Informes sobre la situación económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública; asimismo, no es posible afirmar si se ejercieron los recursos en tiempo y forma	En lo subsecuente se homologará la información presupuestal correspondiente al FAFEF en los diferentes medios de acceso para verificarla (gabinete y medios electrónicos), y que esta sea la misma para unificar criterios.	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca	Unidad Administrativa	31/12/2017	Información presupuestal homologada		
2	Resultados	El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas programó 6 metas en el ejercicio fiscal 2015 para medir el desempeño, de las cuales sólo se cumplió una, dando como resultado un 16% de cumplimiento de las metas.	En lo subsecuente se dará seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FAFEF	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.	Unidad Administrativa	31/12/2017	Cumplir con todas las metas planteadas.		
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									



VICTOR MANUEL LEYVA ZÁRATE  
ENLACE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL INPAC



ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES  
DIRECTOR GENERAL DEL INPAC



2016-2022  
INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA

DOCUMENTO INTERINSTITUCIONAL

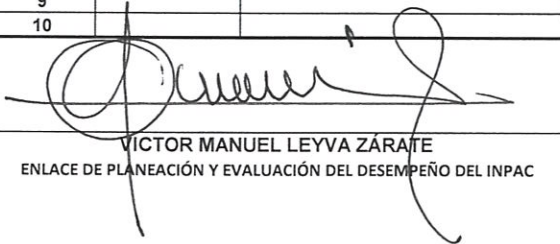
SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO: INTERGUBERNAMENTALES DERIVADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS

Fondo / Programa: Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

Unidad Responsable: Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC).

No.	Temas de Evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Dependencia a quien se turnará	Área de la Dependencia o Entidad Responsable del seguimiento del ASM	Resultados esperados	Identificación de los productos y/o evidencias probatorias del seguimiento
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

NO APLICA

  
VÍCTOR MANUEL LEYVA ZÁRATE  
ENLACE DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL INPAC

  
ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES  
DIRECTOR GENERAL DEL INPAC  
2016-2022  
INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA